



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100032123**

Bogotá D.C., 10 de julio de 2017

Página 1 de 2

**PARA:** **BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS**  
Directora General

**SERGIO ANDRES RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
Subdirector de Aprovechamiento

**ANGIE ALEXANDRA HERNÁNDEZ CASTAÑO**  
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

**MIGUEL NUÑEZ TORRES**  
Subdirector de Disposición Final

**YANLICER ENRIQUE PÉREZ HERNÁNDEZ**  
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

**MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL**  
Subdirector de Asuntos Legales

**ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe Seguimiento a los Requerimientos de los Entes de Control - Junio 2017

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100032123**

Bogotá D.C., 10 de julio de 2017


Página 2 de 2

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y de lo señalado en la Circular No. 20123010000024 del 3 de abril de 2012 y Memorando de la Dirección General N°. 20121000017203 del 9 de abril de 2012, de manera atenta, anexo el Informe del Seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control correspondiente al mes de junio de 2017.

Respetuosamente se recomienda a los Subdirectores y Jefes de área para que, junto con el Subcomité de Autocontrol de cada dependencia, socialicen sobre la importancia de dar trámite a estos requerimientos dentro de los términos establecidos y tener en cuenta la importancia de la vinculación de los radicados de solicitud y respuesta.


Atentamente,

  
**OMAR URREA ROMERO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
e-mail: [ourrea@uaesp.gov.co](mailto:ourrea@uaesp.gov.co)

Anexos: Informe en tres (3) folios

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo 

Revisó: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina Control Interno 

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL – JUNIO DE 2017

### Oficina de Control Interno

En atención al seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a los requerimientos efectuados por las diferentes entidades de control como son: La Contraloría de Bogotá, La Contraloría General de la República, La Veeduría Distrital, La Personería de Bogotá y sus delegadas y la Procuraduría General de la Nación, así como los allegados por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Concejo de Bogotá, y la Defensoría del Pueblo, verificando los tiempos y la oportuna respuesta a los requerimientos, a continuación se presenta un informe ejecutivo sobre el trámite de los mismos durante el mes de junio de 2017, con base en los requerimientos informado por el área de Gestión Documental a la Oficina de Control Interno.

Durante el mes de junio se radicaron en la entidad un total de sesenta (60) requerimientos, de los cuales ocho (8) son informativos por lo tanto no requieren respuesta, diez (10) se han contestado en términos, cuatro (4) se entregaron al ente y/o solicitante fuera de su término y treinta y ocho (38) se encuentran en trámite.

En los siguientes cuadros se observa el comportamiento de estos radicados durante el mes de junio de 2017.

**TABLA 1. ESTADO DEL TRAMITE DE LOS RADICADOS RECIBIDOS  
EN JUNIO DE 2017**

ESTADO DE LOS RADICADOS	NO. RADIC.	PORCENTAJE
EN TÉRMINOS	10	16,7%
EN TRÁMITE	38	63,3%
ENTREGADOS EN LA ENTIDAD DESPUÉS DEL TÉRMINO	4	6,7%
NO REQUIERE RESPUESTA	8	13,3%
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100,0%</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**TABLA 2. ESTADO DE LAS SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE  
DE JUNIO 2017**

No.	DIAS DE VENCI	DIAS PARA VENC	FECHA VENCIM.	DEPENDENCIA	NO. RADICADO	FECHA RAD.	ENTIDAD
1	7		23/06/2017	200-RBL	20177000126882	01/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
2				600-SAL	20177000133002	05/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
3	10		20/06/2017	200-RBL	20177000134152	05/06/2016	VEDURIA DISTRITAL
4	8		22/06/2017	500-APROV.	20177000136242	07/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
5	8		22/06/2017	500-APROV.	20177000136262	07/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
6	7		23/06/2017	200-RBL	20177000138072	08/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
7	2		04/07/2017	200-RBL	20177000138092	08/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
8	2		04/07/2017	200-RBL	20177000139102	08/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
9	6		27/06/2017	600-SAL	20177000139312	09/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
10	2		04/07/2017	200-RBL	20177000145552	15/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
11		3	11/07/2017	400-FUNERARIOS	20177000145622	15/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
12		3	11/07/2017	400-FUNERARIOS	20177000145632	15/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
13		3	11/07/2017	400-ALUMBRADO	20177000145642	15/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
14		3	11/07/2017	400-FUNERARIOS	20177000145652	15/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
15	2		04/07/2017	200-RBL	20177000145772	15/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
16	2		04/07/2017	200-RBL	20177000145792	15/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
17	1		05/07/2017	600-SAL	20177000147792	16/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
18		7	17/07/2017	200-RBL	20177000151922	22/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

19		7	17/07/2017	200-RBL	20177000151932	22/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
20		7	17/07/2017	200-RBL	20177000151942	22/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
21		2	10/07/2017	200-RBL	20177000151972	22/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
22		7	17/07/2017	200-RBL	20177000151992	22/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
23		3	11/07/2017	700-ADTV	20177000152922	23/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
24		3	11/07/2017	200-RBL	20177000152932	23/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
25		3	11/07/2017	600-SAL	20177000153382	23/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
26		8	18/07/2017	500-APROV.	20177000153432	23/06/2017	DEFENSORIA DEL PUEBLO
27		8	18/07/2017	200-RBL	20177000153972	23/06/2017	CONTRALORIA DE BOGOTA
28		4	12/07/2017	500-APROV.	20177000154712	27/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
29		4	12/07/2017	500-APROV.	20177000154732	27/06/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
30		10	21/07/2017	500-APROV.	20177000155712	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
31		10	21/07/2017	500-APROV.	20177000155722	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
32		5	13/07/2017	200-RBL	20177000155732	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
33		5	13/07/2017	500-APROV.	20177000157232	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
34		5	13/07/2017	500-APROV.	20177000157242	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
35		10	21/07/2017	200-RBL	20177000157262	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
36		5	13/07/2017	200-RBL	20177000157412	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
37		10	21/07/2017	600-SAL	20177000157452	28/06/2016	PERSONERIA DE BOGOTA
38		5	13/07/2017	600-SAL	20177000158802	28/06/2016	PROCURADURIA GRAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

A la fecha, 6/07/2017, realizado el seguimiento en Orfeo de cada uno de los radicados recibidos en el mes de junio se observa que de los treinta y ocho (38) radicados en trámite; indicados en la tabla anterior, doce (12) radicados se encuentran fuera de los términos de respuesta. Esto representa el 31% de los radicados en trámite que serán contestado después de su tiempo de respuesta. Es de anotar que algunos de estos radicados tienen respuesta en trámite. También puede ser posible que algún radicado de estos ya este tramitado y no se haya vinculado o informado su respuesta.

El radicado 20177000139102 de la Personería, se evidencia que se dió traslado al consorcio Intercapital y Ciudad Limpia, se envió copia al peticionario y se encuentra pendiente el envío de la copia a la Personería informando el traslado.

Se recomienda tener en cuenta que el término de vencimiento incluye el tiempo necesario para obtener la firma de la persona responsable y la entrega al respectivo Ente y/o peticionario. El trámite finaliza con el sello o firma de recibido. Así mismo, cada área es responsable de hacer el seguimiento a sus radicados hasta la prueba de entrega o sello de recibido del ente de control y/o peticionario. Se observa que las áreas no se ocupan en verificar si sus respuestas fueron entregadas a los peticionarios.

**TABLA 3. RADICADOS EN TRAMIRE MESES ANTERIORES**

FECHA VENCIM.	DEPENDENCIA	NO. RADICADO	FECHA RAD.	ENTIDAD
04/05/2017	500-APROV.	20177000095282	26/04/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
07/06/2017	400-ALUMBRADO	20177000114092	16/05/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
12/06/2017	200-RBL	20177000123702	26/05/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
22/06/2017	200-RBL	20177000126052	31/05/2017	PERSONERIA DE BOGOTA
22/06/2017	200-RBL	20177000126062	31/05/2017	PERSONERIA DE BOGOTA

De los radicados en trámite de los meses anteriores informamos:

Radicado 2017700095282, se envió respuesta a la alcaldía, pendiente envío a la Personería.

Radicado No. 20177000114092, se tramitó respuesta para el ente de control, pendiente el envío de la copia al peticionario Enrique Aragón. La Personería solicita dar respuesta al peticionario con copia a ese despacho.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

Radicado No. 20177000123702, Se dirigió y se envió respuesta a la alcaldía local los mártires, en la comunicación solicita enviar respuesta a la Personería local los Mártires.

Radicado No. 20177000126052 Tiene respuesta en trámite desde el 23/06/2017 la cual se encuentra sin digitalizar.

Radicado No. 20177000126062 Se tramita respuesta a la Personería, pendiente respuesta peticionario Sr. Luis Francisco Chaves

**TABLA 4. CONSOLIDADO DEL ESTADO DE LOS RADICADOS  
PRIMER SEMESTRE 2017**

ESTADO / MES	ENE.	FEB.	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	TOTAL RAD.	
EN TÉRMINOS	25	21	24	18	34	10	132	39%
EN TRÁMITE	0	1	0	1	4	38	44	13%
ENTREGADOS DESPUÉS DEL TÉRMINO	11	24	30	11	16	4	96	28%
NO REQUIERE RESPUESTA	12	20	18	4	8	8	70	20%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>66</b>	<b>72</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>60</b>	<b>342</b>	<b>100%</b>

De las 342 solicitudes recibidas en el primer semestre del año, se tramitaron en términos 132 requerimientos, las cuales representan el 39% del total de las solicitudes allegadas por los diferentes entes de control. Se ha dado respuesta después del término a 96 requerimientos, los cuales representan el 28% de estas solicitudes.

La atención oportuna de los requerimientos es indispensable para la buena gestión de la entidad, por ende, se recomienda mantener al día la atención a este tipo de requerimientos con el fin de evitar posibles sanciones por la entrega inoportuna de información.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

**TABLA 5. CONSOLIDADO DE LOS RADICADOS RECIBIDOS POR ENTIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE 2017**

ENTE / MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TORAL	%
Contraloría de Bogotá	14	9	13	11	12	15	74	21,64
Contralora Gral de la R.	0	1	0	0	0	1	2	0,58
Personería de Bogotá	21	34	32	15	41	40	183	53,51
Procuraduría Gral de la N.	5	1	2	2	0	1	11	3,22
Alcaldía Mayor	3	3	2	1	2	0	11	3,22
Veeduría Distrital	5	6	8	2	6	3	30	8,77
Concejo de Bogotá	0	12	15	3	1	0	31	9,06
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>66</b>	<b>72</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>60</b>	<b>342</b>	<b>100,00</b>

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor número de requerimientos recibidos durante el primer semestre de 2017 proceden de la Personería de Bogotá, entidad de la que se recibieron 183 comunicaciones, relacionados principalmente con traslados de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad (RBL, Alumbrado Público, Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final) y solicitud de información para la apertura de procesos disciplinarios.

En segundo lugar, la Contraloría de Bogotá, entidad de la cual se recibieron 74 solicitudes relacionadas con el desarrollo de la Auditoria Modalidad Regular 2016, PAD 2017 y el traslado de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad.

Julio 6 de 2017

Preparó: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo  
Revisó y Aprobó: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina de Control Interno